

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1754 *Resolución de 25 de enero de 2012, del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de 25 de enero de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 10, de 17 de enero de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal laboral fijo, con la denominación de Monitor Centro Ocupacional, mediante el proceso de consolidación de empleo por concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Torredonjimeno, 25 de enero de 2012.—La Alcaldesa, M.^a Isabel Lozano Moral.